

ESPAÑA

10	11	12	13
ES			
NÚMERO 228704			
FECHA DE PRESENTACION 24 MAYO 1977			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65G
54 TITULO DE LA INVENCION DISPOSITIVO DE ESTEBADO Y CARGA		
71 SOLICITANTE (S) D. JOSE MARIA FERRI FORT		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID- Marroquina 2-B		
72 INVENTOR (ES) El solicitante		
73 TITULAR (ES) El solicitante		
74 REPRESENTANTE PALOMA RODRIGUEZ DE RIVAS Y VILLEGAS		

Resulta de gran importancia la mecanización de los sistemas de carga en los almacenes, sobre todo en los que la unidad de carga resulta casi siempre homogénea, o cuando menos siempre que sean los módulos a cargar susceptibles de componer bloques compactados por apilación sobre bases o "palets".

Decimos que es de suma importancia dado el encarecimiento de la mano de obra, por lo que hay que efectuar el mejor aprovechamiento humano dado el grado de especialización que actualmente se alcanza, por lo que es preferible dedicar el material humano a trabajos de mayor importancia y con el menor esfuerzo.

El caso que nos ocupa resuelve el problema de la carga sobre camiones de los módulos partiendo de una unidad de carga, las cuales forman un bloque sobre "palets" de especial diseño para el perfecto entronque de horquillas bajo la carga así colocada o bien bajo el propio palet cuando se estima a fondo perdido.

El funcionamiento es de una gran simplicidad. Las unidades de carga o bloques completos de módulos o sacos perfectamente amontonados o colocados sobre los "palets" son situados por carretillas sobre mesas receptoras, quedando en este momento el cargador en el punto de reposo. Al retirarse la carretilla, el operario acciona un pulsador que pone en movimiento el cargador, el cual es solidario a un polipasto que se desli-

za sobre un carril hasta que las horquillas de su base se introducen totalmente por las escotaduras que se prevén en el "palet".

45 El cargador accionado nuevamente por el operario iza la carga en bloque compacto, dejando el "palet" sobre la mesa o muelle, y la carga trasladada y perfectamente acoplada sobre la caja del camión que espera y sobre el que descenderán las horquillas lentamente, hasta que descansando sobre la caja, estas se deslizarán sobre la superficie lentamente en sentido opuesto a la marcha, dejando suavemente la carga sin peligro de rupturas ni pérdida de la homogeneidad del bloque.

50 Una vez depositada el cargador recorrerá nuevamente el trayecto hasta el muelle donde recogerá nuevamente la carga de otros palets.

55 Para la mejor comprensión del objeto descrito, adjunto a la presente solicitud se acompañan dos hojas de dibujos, en las que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalla que no supongan alteración fundamental.

60 * En dichos dibujos, sus figuras representan como sigue:

FIGURA 1.- Vista en alzado lateral del palet con una unidad de carga.

60 FIGURA 2.- Vista en planta del conjunto de horquillas

FIGURA 3.- Alzado lateral del cargador.

65 Las figuras han sido dotadas de referencias numericas, efectuandose seguidamente una descripción del cargador que nos ocupa, de acuerdo con la representación gráfica, enumerandose todas y cada uno de los valores referenciados, así como la relación que guardan entre sí.

70 El cargador lo constituye un cuerpo o columna -1- acoplado en su extremo superior a un polipaste -2- dotado de medios de rodadura y guía -3- de deslizamiento para desplazamiento e izado de las horquillas -5- y de su carga -10-.

75 En su extremo inferior el cargador acomoda una base -4- que ortogonalmente con respecto a la guía -3- desplaza una serie de horquillas -5- dotadas centralmente de un cajado guía -6- así como de un motor -7- que mediante el accionamiento de un mando provoca el deslizamiento longitudinal de ellas -5- facilitado este movimiento
80 por sendas ruedecillas -8- extremas que se prevén en las bases.

85 Concebido el cargador según se describe, se complementa con una tarima -9- o "palet" de diseño especial, almenado en consonancia con la separación y número de horquillas del cargador, de forma que colocado en bloque la unidad de carga -10- formada por series de módulos -11- homogéneos apilados sobre la superficie del palet -9-, y este
90 sobre los muelles de carga, las horquillas -5- se

introducirán entre los huecos -12-, con lo que
al izarse arrastrarán consigo el bloque -10- sin
peligro de separaciones por efecto de su propio
peso, trasladando y depositando sobre las cajas
95 de los camiones la carga.

La forma, las dimensiones y los mate-
riales podrán ser variables, y en general cuanto
sea accesorio y secundario siempre que no altere
cambio o modifique la esencialidad del objeto des-
100 crito.

Por último, se declaran de novedad en
todo el Territorio Nacional las siguientes parti-
cularidades características sobre las cuales ha de
recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE
105 UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del
vigente estatuto que rige sobre la Propiedad Indus-
trial.

- - - - -

REIVINDICACIONES

110

.

PRIMERA.- Por " DISPOSITIVO DE ESTI-

BADO Y CARGA " caracterizado por constituirse un cargador a partir de una base eléctrica regula-

115

ble en altura que en su extremo superior se acopla a un polipasto dotado de medio de desplazamiento y guía, y que por su base desplaza un cajón

120

de paralelo al suelo en sentido ortogonal con respecto a la guía, en el que se articulan una serie de horquillas regular y equidistantemente distribuidas, las cuales presentan la específica facultad de desplazarse longitudinalmente, no sólo cuando son arrastradas por el conjunto, sino independientemente por sí mismas, ya que se prevén retráctiles, contándose en su base, para facilitar este desplazamiento, con sendos medios de rodadura en sus bases.

125

SEGUNDA.- Por " DISPOSITIVO DE ESTI-

BADO Y CARGA ", según reivindicación primera, caracterizado también porque complementario a las horquillas se cuenta con una empalizada o base que conforma una plataforma o "palet" almenado sobre el que se organizan o colocan los sacos que constituyen una unidad de carga, formando bloques homogéneos, compactados por su propio peso.

130

TERCERA.- Por " DISPOSITIVO DE ESTI-

BADO Y CARGA ", según precedentes reivindicaciones caracterizado porque situadas las referidas Unidades de carga o bloques con sus plataformas o "Palets" sobre los muelles, entrara en funciona-

135

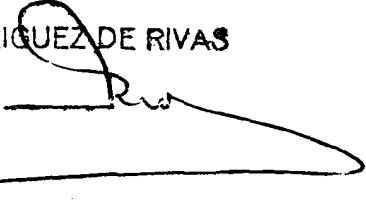
140 miento el cargador, introduciendose las horquillas
 del mismo en cada uno de los canales que forman
 las almenas elevandose y separando la carga de
 la plataforma para deslizandose por la guia del
 polipasto llegar sobre las cajas de los camiones
 145 que han de transportarla hasta su destino, descen-
 diendo lentamente hasta que se produce el encuen-
 tro de la base del cargador con la superficie de
 la caja en que automáticamente las horquillas, de
 forma lenta, se irán desplazando en sentido opues-
 150 to depositando suavemente la carga que retenian so-
 bre ellas sin posibilidad de ruptura, retornando
 entonces nuevamente hasta el muelle donde comenza-
 ra un nuevo ciclo.

155 CUARTA.- Por " DISPOSITIVO DE ESTIBADO
 Y CARGA "

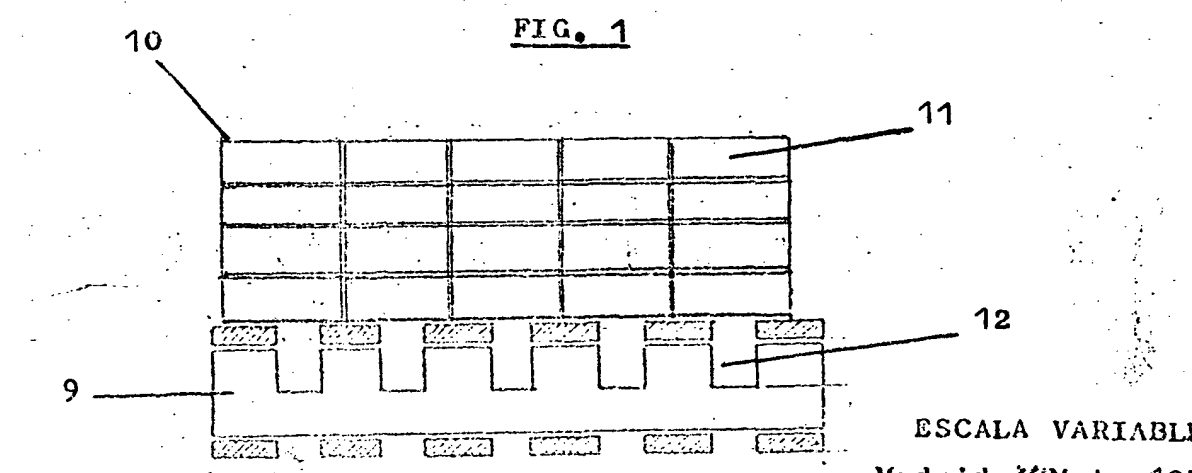
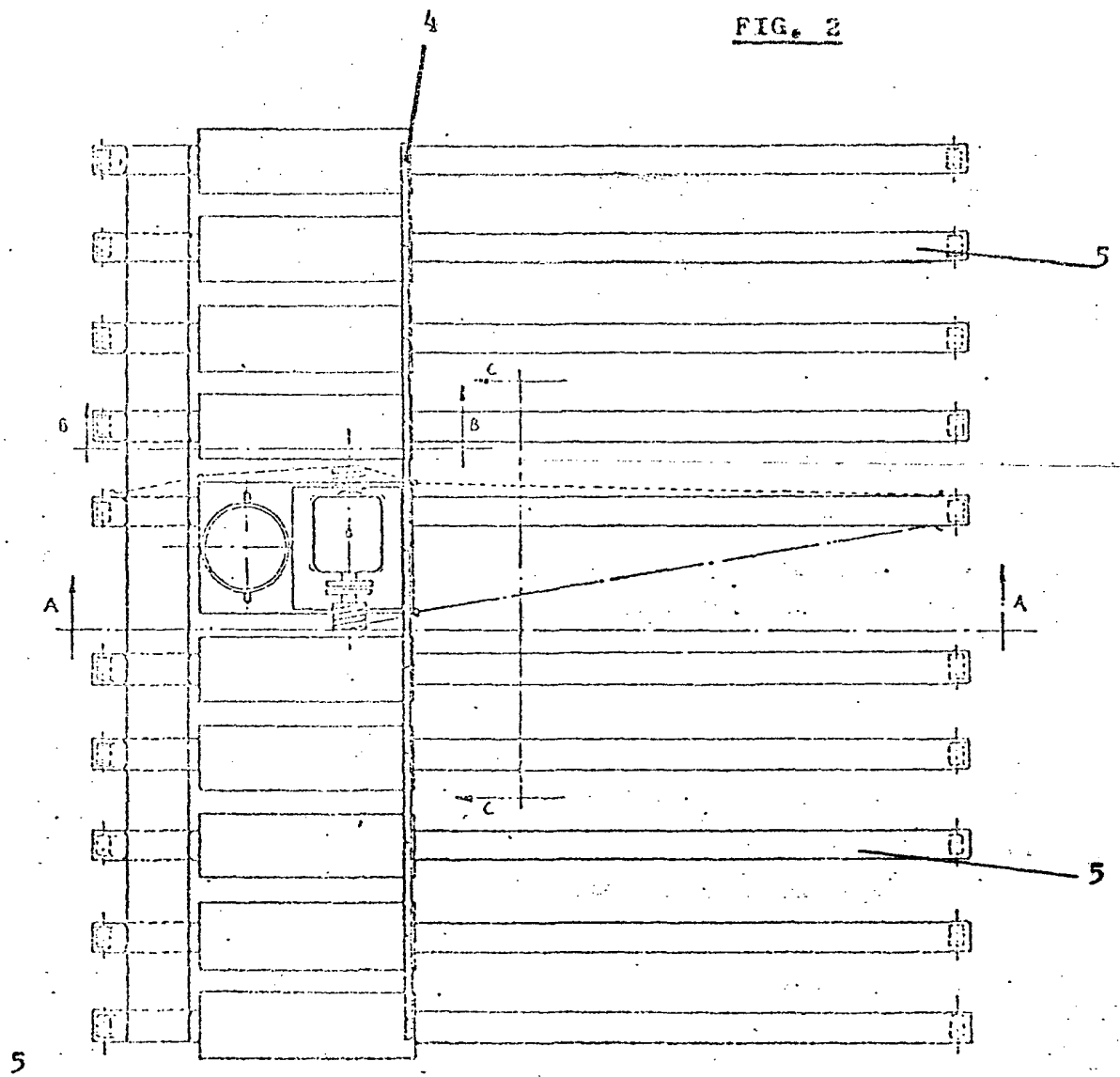
.

160 Todo ello tal y como se describe en
 el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de
 siete hojas, mecanografiadas a dos espacios por
 una sola de sus caras, acompañandose dos de dibu-
 jos para la mejor comprensión.

Madrid, 24 de Mayo de 1.977
 P.A. de D. JOSE M^o. FERRI FORT.
 PALOMA RODRIGUEZ RIVAS.
 P.P.

R. RODRIGUEZ DE RIVAS
 P. P.


165.-



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 Mayo 1977

P. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.

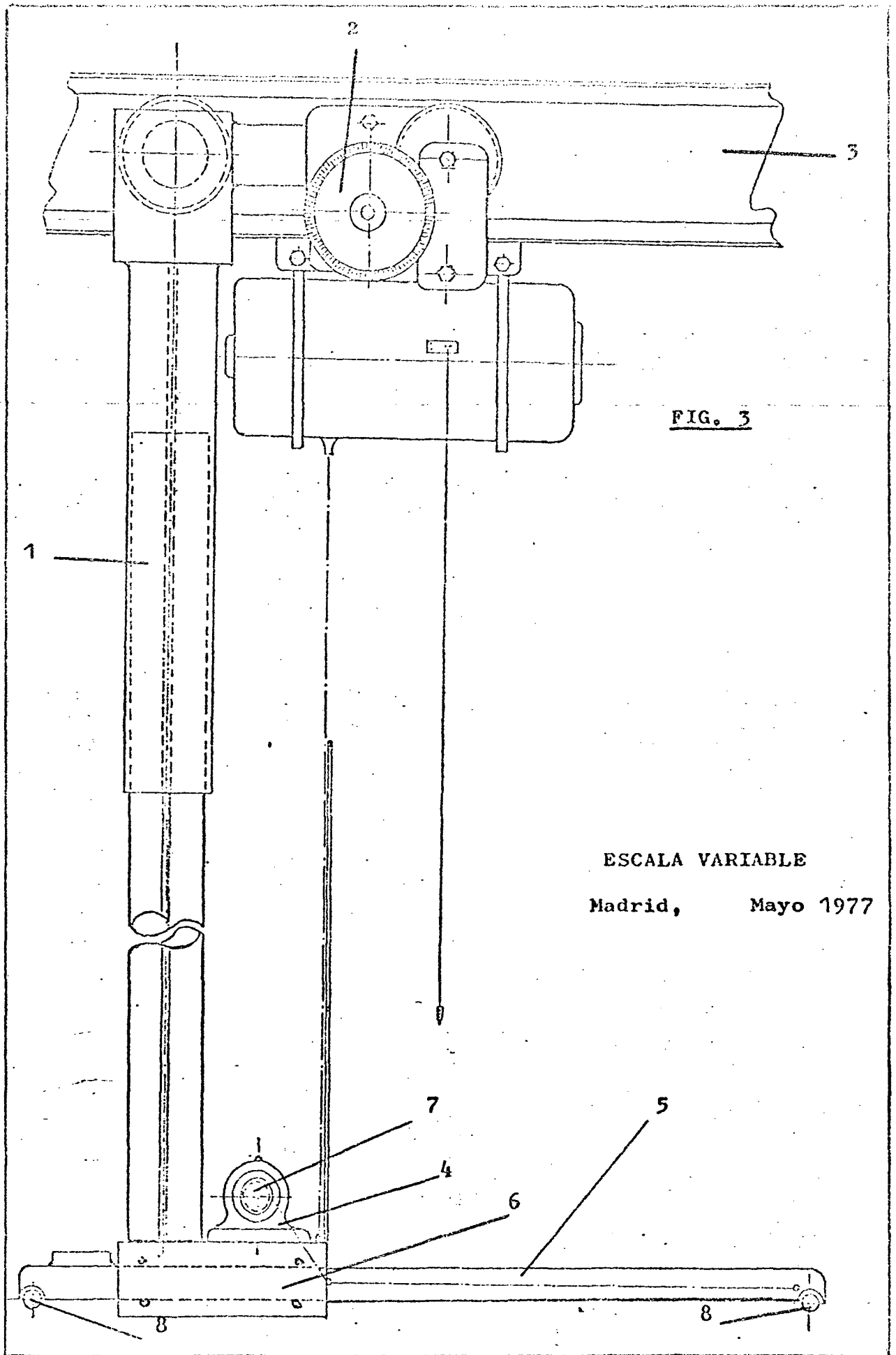


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, Mayo 1977